



Sábado, Diciembre 23, 2017

Resumen:

Llegaron por pizza y salieron baleados. Al parecer, así se resume esta historia que dejó a tres de sus protagonistas sin vida, mientras que el otro resultó herido y quedó internado en el hospital Calderón Guardia. Según la versión que manejan las autoridades judiciales, cuatro hombres llegaron hasta el centro comercial El Pueblo a comprar pizza en un vehículo BMW negro. Luego de pasar una primera inspección con los guardas de seguridad privada del centro comercial, los agentes le dicen a uno de ellos que no puede pasar ya que iba armado, por lo que el sujeto se devuelve, deja el arma en el carro y continúan. Hora y media después, a las 4 a.m. de este viernes, los sujetos deciden irse, sin embargo, llevaban las bebidas que se iban tomando en los vasos de vidrio del local, presuntamente con contenido alcohólico, por lo que otra vez la seguridad privada les llama la atención pidiéndoles que devuelvan los recipientes, pues no podían salir con estos, de modo que en apariencia uno de ellos, Michael Cano López, de 25 años, se enfurece, le tira el vaso a los pies al agente privado y se va al carro para sacar un arma de fuego 9 mm, al parecer con el fin de dispararle. En ese instante, el jefe de seguridad de El Pueblo, de apellido Brown, al ver que el hombre saca el arma, le pide que la baje y la guarde. Sin embargo, Cano no obedece e intenta apuntarle a Brown, quien se ve obligado por la amenaza a dispararle, de modo que lo impacta en el pecho, dejándolo sin vida en el lugar. De inmediato, el compinche de Cano, Heifer Alonso Rodríguez Valerio, de 45 años, toma el arma que dejó el fallecido. Otra vez, Brown le hace la advertencia de no cometer una estupidez, pero empieza a disparar, armándose una balacera en el lugar que dejó herido a Rodríguez Valerio en el hombro. Al ver esto, los otros dos acompañantes, Jorge David Barrantes Solano, de 22 años y Anthony Jesús Fernández Alvarado, de 20 años, tomaron a Jeffrey Rodríguez, lo montaron al carro y lo llevaron al hospital Calderón Guardia, adonde lo dejaron. Después, los dos siguieron su camino sobre la autopista de Circunvalación a toda velocidad, pero al llegar a la rotonda de las Garantías Sociales en Zapote se fueron directo, pegaron contra parte del monumento, salieron con todo y carro por los aires, y dieron varias vueltas hasta terminar en las instalaciones de la Policía de Tránsito, que se encuentra al costado sur de la rotonda. Los cuerpos quedaron tirados sobre la calle. “Las cuatro personas que querían ingresar al condominio lo querían hacer armadas y aquí no permitimos que ingrese ninguna persona armada, ni que porte drogas, y siempre tiene que identificarse con seguridad, portar la cédula que demuestre que es mayor de edad. Estas personas dicen que no van a durar mucho en el lugar y cuando salen vienen con unos vasos, se les indica que no pueden salir con esos vasos y uno de ellos se molesta, se va hacia el vehículo y, por antecedentes, sabíamos que podrían tener armas, porque se les había dicho que no podían entrar con ellas cuando se les detectaron. Pero simplemente estas personas deciden sacar sus armas y disparar contra la seguridad. La seguridad, en legítima defensa, impacta a uno de los hombres y lamentablemente muere acá, y otro fue herido. Los tres, incluido el herido, salieron de acá y sabemos que es el mismo vehículo que tuvo la colisión en Zapote”, explicó la administradora del centro comercial. Precisamente, el OIJ indagó a estos hombres, quienes al parecer pertenecen a una banda de crimen organizado. De hecho, Cano López cuenta con antecedentes criminales por delitos como receptación, robo, drogas y en apariencia es vecino de Tejarcillos de Alajuelita. En tanto, los otros dos fallecidos en la rotonda no reportaban conflictos con la ley y eran vecinos de Aserrí. Por su parte, el herido Rodríguez Valerio tiene antecedentes por robo y portación ilegal de armas. En el centro comercial, quedaron al menos 15 casquillos de armas 9 mm y .40, además, en la rotonda de Zapote encontraron un arma 9 mm que podría ser la utilizada por el difunto en El Pueblo para disparar contra los guardas de seguridad. Esa posibilidad tendrá que ser analizada por los especialistas del OIJ. Michael Soto, jefe de Planes y Operaciones del OIJ (OPO), sostuvo que a la fecha se manejan 589 decesos por homicidios, 11 más que los del año pasado.

Periodista: Alexander Méndez

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: San José



Guaro vaquero deja 3 muertos y un herido

Published on Observatorio de Medios de Comunicación
(<http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr>)

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/guaro-vaquero-deja-3-muertos-y-un-herido>